UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Fonos: 557-404 – Fax: 557-407
Correo Electrónico: uoc@inc.gov.py

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

UOC Nº 426/15.-

Asunción, 2 de Junio del 2014.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE D., *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Contrato ID 280232 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Herramientas Menores"

Hacemos acuse de la Nota DNCP Nº 10113/2015 de fecha 29/05/15, mediante la cual observan nuevamente ciertos aspectos a ser aclarados en relación a los términos del Contrato INC Nº 22/2015 de fecha 09/02/15 celebrado con la firma FERRETERIA INTERNACIONAL.

Al respecto, aclaramos que la prórroga de la vigencia no supone otorgar una condición más ventajosa al proveedor, pues el plazo de entrega se ha consignado en las condiciones establecidas en el pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria. Por ello, volvemos a reiterar que los materiales adjudicados se les ha entregado a entera satisfacción de de la convocante

Aguardamos consecuentemente que esta aclaración propicie la emisión del correspondiente código de contratación, tomando en cuenta que la observaciones de la misma naturaleza que proviene de un mismo estamento de verificación que ya han sido subsanadas en su oportunidad no hace otra cosa retrasar el cumplimiento de los compromisos emergentes del proceso licitatorio llevado a cabo con todos los delineamientos de la Ley 2051/03

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Abog. CESAR MALLOROQUIN AVILA
Gerente de la U.O.C.

CLR /lap
02/06/15